

**8965** *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 19 de enero de 2000 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 6 de abril de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

#### ANEXO

Resolución de 6 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 25)

#### Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Cotarelo García, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad 1.333.240.

Vocal Secretario: Don Jaime Ferri Durá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad 22.104.842.

Vocales: Don Fernando Vallespín Oña, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Documento nacional de identidad 2.189.553; doña M. Luisa Pérez Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén. Documento nacional de identidad 25.966.125, y don Miren J. Mondragón Ruiz de Lezana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. Documento nacional de identidad 16.032.839.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Blanca Olías de Lima, Catedrática de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad 50.270.196.

Vocal Secretaria: Doña María José Méndez de Valdivia, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad 32.624.446.

Vocales: Don Joan Subirats Humet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Documento nacional de identidad 37.307.122; don Sixto Peraza Padrón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna. Documento nacional de identidad 42.076.831, y don Fernando Casas Mínguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha. Documento nacional de identidad 45.053.170.

(Plaza número 2)

Comisión titular:

Presidenta: Doña Blanca Olías de Lima, Catedrática de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad 50.270.196.

Vocal Secretario: Don Jaime Ferri Durá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad 22.104.842.

Vocales: Don Francisco José Vanaclocha Bellver, Catedrático de la Universidad Carlos III. Documento nacional de identidad 22.415.664; don Fernando Casas Mínguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha. Documento nacional de identidad 45.053.170, y don Sixto Peraza Padrón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna. Documento nacional de identidad 42.076.831.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Cotarelo García, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad 1.333.240.

Vocal Secretaria: Doña María José Méndez de Valdivia, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad 32.624.446.

Vocales: Don Josep M. Valles Casadevall, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Documento nacional de identidad 37.571.807; doña M. Luisa Pérez Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén. Documento nacional de identidad 25.966.125, y don Miren J. Mondragón Ruiz de Lezana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. Documento nacional de identidad 16.032.839.

**8966** *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la Resolución de la Universidad de Huelva, de 28 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo), por la que se convocaba una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, número 15, adscrita al área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento de Ingeniería Electrónica, de Sistemas Informáticos y Automática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Sistemas de adquisición y distribución de señales I y Sistemas de adquisición y distribución de señales II, en la titulación de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, de la Escuela Politécnica Superior, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión, al no haber sido valorado favorablemente el candidato, al menos, por tres de sus miembros, según dispone el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad anteriormente citada.

Huelva, 7 de abril de 2000.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

**8967** *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2000, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de cuerpo docente universitario (201/23/CU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y una vez designados Presidentes y Vocales titulares y suplentes por esta Universidad, este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 201/23/CU de cuerpo docente universitario, convocado por Resolución de fecha 10 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».